



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: Producción documental patrimonial Dulceras Del Alma
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta abierta de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN-CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: CINEMATOGRAFIA (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)
- 5. TEMA: P.E.S PORTAL DE LOS DULCES (aplica solo para la oferta abierta de estímulos)

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

Producción y realización documental testimonial Dulceras del alma, es un documental que aborda la experiencia de vida de tres matronas dulceras de la ciudad de Cartagena, ellas son Evelia Margarita Alcalá Martínez Lideresa de las dulceras del portal de los dulces, Facunda Reyes Torres matrona dulcera oriunda de san Basilio de palenque radicada en Cartagena hace 53 años pregonera de alegrías con coco y anís, Carmen Miranda, arjonera, experta en casabito de dulce, en el documental visibilizaremos sus luchas, retos, logros y anhelos ligada a la práctica y salvaguarda de la Dulcería tradicional como patrimonio de Cartagena y el caribe: Ver enlaces de trabajo pre investigación de este proyecto documental: https://youtu.be/dl-78zMW5vE

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

PRIMERA ETAPA (INVESTIGACION)

(INTEGRAR INVESTIGADOR, FOTOGRAFO Y PRODUCTOR DE CAMPO PARA ESTA PRIMERA ACTIVIDAD)

RESULTADO DE LA INVESTIGACION ADELANTADA

En esta etapa de investigación, despues de un trabajo de campo y busqueda hemos encontrado a los personajes de nuestro documental nos hemos acercado a su universo, acercamiento que nos ha permitido captar registros fotograficos y audiovisuales del personaje y sus saberes







En este caso contaremos el mundo de la dulceria en Cartagena a traves de 3 matronas dulceras y sus recetas, pero también su vida y sus luchas como mujer

Esta investigación también apunta a la recompilacion de registros fotográficos de dulceras ya fallecida y vivas a fin de crear un registro memorial en homenaje, a estas matronas anonimas que a traves de su trabajo se conserve y se ha trasmitido el legado patrimonial de nuestra Duceria hasta hoy, ahora nos queda la misión de transformar toda esta información en un documental

SEGUNDA ETAPA (PREPRODUCCION)

(INTEGRAR AL EQUIPO DE TRABAJO A UN PRODUCTOR DE CAMPO, UN DOCUMENTALISTA Y DIRECTOR)

ACTIVIDAD FUNDAMENTAL EN ESTA ETAPA: DEFINICION DE LA ESTRUCTURA NARRATIVA Y PLAN DE GRABACION

ARGUMENTO Y TRATAMIENTO NARRATIVE ADELANTADO

Tratamiento Proyecto documental Dulceras del Alma, un ejército de mujeres, lucha y tradición

ARGUMENTO

hace un año cuando en medio de la cuarentena por la pandemia de COVID -19 decidí ejecutar un proyecto con la intención de crear una plataforma virtual en donde las dulceras del portal de los dulces pudieran continuar con su labor comercia pues aquel grupo de mujeres que por décadas habían vivido de las ventas de dulces caribeños a turistas, nacionales y extranjeros de un día para otro todo aquello se había desvanecido como arena entre los dedos.

Cartagena cerró sus puertas, terrestres y aéreas, rápidamente empezaron a quebrar hoteles, restaurantes de prestigio, agencias de viajes, y también los puestos de madera del portal de los Dulces anclado en el centro histórico de la ciudad

Para esos días difíciles y de mucho drama económico no solo para las dulceras si no para la ciudad en general murió la Dulcera más antigua del portal la señora Cruz Villeros de 102 años de edad

Una de las fundadoras del portal murió decepcionada viendo como la pandemia había acabado con fuente de su sustento de toda la vida

La prensa local público el acontecimiento y fue entonces cuando las dulceras del portal aprovecharon para levantar su voz y hacerle saber a Cartagena y al mundo que estaban muriendo no de viejas si no de necesidades.

Que aquellos reconocimientos públicos a la tradición dulcera del portal que representaba la difunta Cruz Villero no eran mas que falso bombo. Un pésame hipócrita y nada mas.







Nadie se había preguntado de que estaban viviendo aquellas mujeres y sus familias que por décadas habían mantenido con su presencia y su trabajo el patrimonio vivo e inmaterial, que había enriquecido el atractivo turístico de la ciudad por décadas.

Entonces el alcalde y funcionarios del instituto de patrimonio y cultura de Cartagena se comprometieron a ayudar a las dulceras y sus promesas se hicieron públicas mediante la prensa y medios locales de televisión.

Fue en ese instante en el que tuve mi primer contacto con las dulceras del portal y entonces descubrí que no todas esas mujeres eran sabedoras fabricantes de dulces tradicionales si no que en su mayoría eran vendedoras, comercializadoras que habían comprado los puestos en aquel emblemático lugar del centro histórico de Cartagena.

De las dulceras sabedoras portadoras de los saberes y la tradición solo quedaban 5 de ellas descendientes de las fundadoras del portal, todas 5 pertenecían a una misma familia Turbaquera que desde principio del siglo pasado habían conquistado los pocos barrios que tenía Cartagena en aquel entonces con sus dulces y conservas, barrio San diego, barrio la catedral ubicada en centro histórico, Getsemaní, el papayal, el espinal, el paseo de Bolívar, la Quinta, Torices y caimán.

Estas mujeres se venían en grupos desde el pueblo de Turbaco a lomo de burros cargados con baúles llenos de frascos con distintos dulces que iban dejando en tiendecillas y tumba cucharas de aquellos Barrios de la Cartagena de principio de siglos Dejaban todo tipo de golosinas como cocaditas de ajonjolí, de maní, coco y leche, coco y panela, Cabellitos de papaya verde, conservitas de plátano, casbitos de dulce rellenos con mongo- mongo, entre otras delicias

El portal para aquellos días era un pasaje popular ubicada en la plaza interior de la boca del puente hoy torre del reloj Allí la gente se sentaba en las tardes a reposar, a fumar, allí se vendían guarapos de tamarindo, corozo y panela con limón y también se ponían las Negras de tierra bomba y bocachica a vender cocadas y cabellitos papaya, una que otra palenquera llegaba de paso con las alegrías de burro (dulce original de palenque, san pablo y toda la región de mahates) las alegrías siempre las vendían las palenqueras recorriendo calle por calle al ritmo de un melodioso de pregón con una ponchera en la cabeza: ALEGRIAS CON COCO Y ANIS, CASERITA COMPREME A MI QUE VENGO DEL BARRIO DEL GETSEMANI

Las dulceras TURBAQUERAS vieron en aquel lugar una oportunidad de poder aumentar las ventas de sus dulces y empezaron a instalarse en el portal en los puestos de madera que se conservan hasta hoy, al principio fuero 2 0 3 puestos hasta que la ciudad fue modernizándose y se abrieron o acondicionaron otros espacios para el reposo como plazas y parques y en el portal solo fueron quedando las dulceras del alma

A medida que las generaciones fueron pasando los hijos de algunas dulceras fundadoras de Turbaco fueron profesionalizándose en oficios distintos a la dulcería mas a fin a la modernidad, y la herencia de las matronas dulceras fue quedando atrás, los puestos que eran propios por tradición al morir la matrona fundadora los descendientes empezaron a







vender los puestos de madera a particulares negociantes que Vivian de la naciente industria turística

Por alla en los años 70 Solo fueron quedando de las fundadoras sus descendientes algunas pocas mujeres de una sola familia, las Martínez.

Hoy Evelia lucha por mantener la tradición enfrentada a intentos de desalojo del lugar en algun momento de la historia, le atocado liderar el problema de legalización y hoy se enfrenta a los estragos que deja la pandemia por covid-19

Esta historia del portal me dio pie para poder mirar hacia el interior del caribe e ir en busca de la ruta de los dulces y la pista de las viejas matronas dulceras pues al inventariar los tipos de dulces me di cuenta que todos llegan a las vitrinas del portal dese muy lejos, De echo hay dulces que ya no vienen y ya no se ven por qué las que lo fabricaban ya murieron y se llevaron con la muerte las formulas que solo se aprendían mediante la observación, la práctica y la tradición oral.

Hoy emprenderé un viaje pretendiendo recopilar y registrar algunas de estas recetas de dulces y conservas tradicionales a fin de salvaguardar y legar nuestros saberes ancestrales y el patrimonio heredado de decendencia mujeres luchadoras que forjaron con su trabajo la cultura y el concepto de patrimonio gastronómico dulcero que, así como los aires musicales del caribe la dulcería tradicional también nos representa,

TERCERA ETAPA (PRODUCCION)

LOS PERSONAJES

Evelia Alcalá Martínez

Dulcera descendiente de las dulceras turbaqueras hoy lideresa de la asociación de dulceros y comercializadores del portal de los dulces de Cartagena

Facunda Reyes Torres

Descendiente de dulceras de San basilio de palenque hija de ingermina Torres la Dulcera de mi niñez, yo la esperaba todas las tardes para que me dejara un dulce palenquero impregnado de sabor de fruta y miel de panela.

Carmen Miranda y Cecilia Porras

ambas oriundas de Arjona Bolívar descendientes de Casberas Las dulceras que identifiquemos en nuestra búsqueda en los distintos municipios y corregimientos

Yo, Jorge Benítez Moreno el investigador

EN CUANTO AL ENFOQUE ESTÉTICO Y EL ARTE







Buscaremos la fidelidad y la originalidad de los ambientes y entorno de los personajes, También utilizaremos para el montaje registros fotográficos de archivos públicos y privados, Recortes de prensa.

También nos valdremos de entrevistas y testimonios orales y visuales

LA FOTOGRAFÍA (CONTRATO EQUIPO DE FOTOGRAFIA, CAMAROGRAFOS)

La fotografía hará mucho énfasis en la interpretación y definición de las épocas en la que están enmarcadas las narraciones y el tratamiento del documental Presente-pasado principio de siglo Cartagena Años 70 naciente turismo y modernización de Cartagena

EN CUANTO AL SONIDO (CONTRATO EQUIPO DE SONIDO Y TECNICOS)

Reconstruiremos sonidos de cosas que se mencionan en el documental y que ya no existen como el ferrocarril Calamar -Cartagena el sonido del pilo y el zabucan se profundizará en captar el sonido que producen algunas de las herramientas en el proceso de la fabricación de dulces y conservas se enfatizará en la definición de los sonidos del presente y el pasado en el documental se trabajará con un experto el trabajo de la banda sonora que fortalezca el montaje y cada uno de sus momentos, que la música ayude a reafirmar los tiempos y épocas mencionadas y expuestas en el documental El ritmo cada situación del documental sugiere su propio ritmo tendrá partes muy dinámicas y otras muy contemplativas apoyado en aires musicales de cada región del Caribe colombiano cumbia, porro, son de negro, vallenato. Chande, garabato.

CUARTA ETAPA (POSPRODUCCION)

(CONTRATO A EQUIPO DE EDICION Y MONTAJE)

La edición El editor tendrá la libertad de hacer una propuesta de montaje de edición Ojalá y el equipo de edición tenga integrantes femeninos

Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.







7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

Objetivo General:

Producir un documental cinematográfico basado en la experiencia de vida, luchas y logros de tres matronas dulceras de la ciudad de Cartagena

Objetivos Específicos:

- -visibilizar el aporte de tres matronas dulceras a la salvaguarda del patrimonio gastronómico y dulcero de la ciudad de Cartagena
- -Promocionar La Dulcería tradicional de Cartagena como patrimonio mediante la proyección del documental en tres bibliotecas de las tres localidades de Cartagena
- -Generar un testimonio documental como un aporte a la construcción de la memoria audiovisual

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Pertinencia del proyecto documental Dulceras del Alma, un ejército de mujeres, lucha y tradición.

ARGUMENTO: Hace un año cuando en medio de la cuarentena por la pandemia de COVID -19 Cartagena cerró sus puertas, terrestres y aéreas, rápidamente empezaron a quebrar hoteles, restaurantes de prestigio, agencias de viajes, y también los puestos de madera del portal de los dulces anclados en el centro histórico de la ciudad, aquel grupo de mujeres que por décadas habían vivido de las ventas de dulces caribeños a turistas, nacionales y extranjeros de un día para otro todo aquello se había desvanecido como arena entre los dedos.

En el marco de aquella crisis descubrí que no todas esas mujeres eran sabedoras fabricantes de dulces tradicionales si no que en su mayoría eran vendedoras, comercializadoras, De las dulceras sabedoras portadoras de los saberes y la tradición solo quedaban pocas de ellas - Evelia Alcalá Martínez Dulcera descendiente de las dulceras turbaqueras hoy lideresa de la asociación de dulceros y comercializadores del portal de los dulces de Cartagena - Facunda reyes Torres descendiente de dulceras de San basilio de palenque. - Carmen







miranda y Cecilia porras ambas oriundas de Arjona Bolívar descendientes de Casaberas, (se implementaran entrevistas como insumo para la creación documental)

Este proyecto busca promocionar el trabajo de estas matronas dulcereas en este tiempo de reactivación económica mediante este testimonio documental

PRIMERA PARTE DEL DOCUMENTAL: historia del portal la vitrina gigante de la dulcería caribe SEGUNDA PARTE DEL DOCUMENTAL: ¿de dónde vienen los dulces? TERCERA PARTE DEL DOCUMENTAL: Dulceras del alma

Ver taser copia el enlace https://youtu.be/dl-78zMW5vE

Anexo fotografías de los personajes del documental, ambientes, oficios, locaciones.



































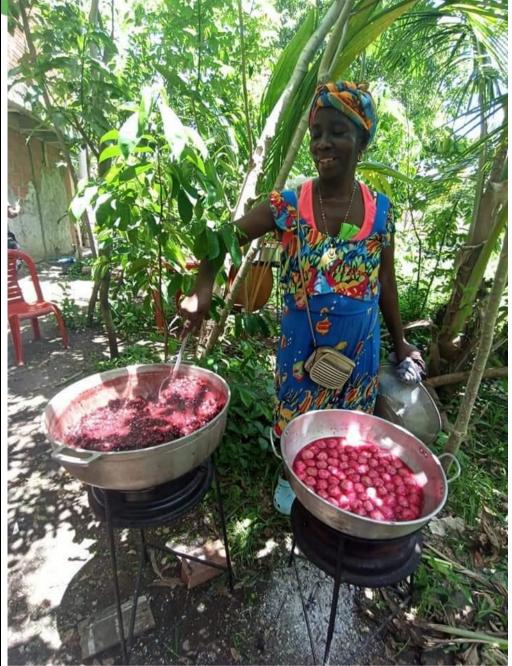


































Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La motivación principal que me impulsa al desarrollo de este proyecto documental es visualizar la lucha de las mujeres que han dedicado su vida a la dulcería como forma de subsistir en una sociedad que cada vez más se globalizada donde las nuevas generaciones descendientes de dulceras no ven en la dulcería una opción laboral y con ello el riesgo de la pérdida paulatina de las tradiciones, la memoria y el patrimonio dulcero del caribe colombiano

Este documental busca despertar el interés de los jóvenes por la conservación y preservación de los saberes ancestrales de la dulcería tradicional del caribe como legado y creación magistral de nuestros antepasados que nos legaron la vida, la cultura y los saberes.

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

Este Proyecto vincula a las personas en condicion de vulnerabilidad visibilizando las luchas de tres representantes de las dulceras que Mediante su oficio han mantenido un legado cultural hoy patrimonio material e immaterial de Cartagena

El documental es Tambien un llamado a la población de Cartagena en general a su millon docientos mil habitantes de sus tres localidades y en especial a la población juvenil y nuevas generaciones a la cointinuidad de este legado como oficio y tradicion

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)







Cartagena, 19 de octubre de 2021

Señor:

JORGE BENÍTEZ MORENO

L. C.

Ref. Respuesta a solicitud desarrollo de evento cultural en tres bibliotecas de la red en el marco de la propuesta presentada a la convocatoria Somos impulso IPCC 2021 denominada Producción documental patrimonial Dulceras Del Alma.

Cordial saludo,

En relación al documento enviado a mi persona con fecha 16 de octubre donde usted solicita vinculación para desarrollar la propuesta presentada a la convocatoria Somos impulso IPCC 2021 denominada Producción documental patrimonial Dulceras Del Alma en tres bibliotecas de la Red Distrital de bibliotecas públicas (las una por localidad), en donde hará una exhibición y estreno del documental en homenaje a las Matronas dulceras y al portal de los dulces de la ciudad de Cartagena.

En atención a su solicitud me permito informar que la presente ha sido aprobada, puede contar con el espacio de las tres bibliotecas para el desarrollo de su evento cultural en el marco de su proyecto.

Atentamente,

MARGOT CASTRO FAJARDO

Profesional Universitario Código 219 Grado 35

División de Promoción Cultural

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

Proyectó: Marina Cruzate /A. A. Red de bibliotecas

ASUNTO: SOCIALIZACION PROYECTO A LIDEREZA DE LAS DULCERAS DEL PORTAL

Evelia Margarita Alcala Martinez

Lidereza del gremio de dulceras

El presente oficio da constancia de la Socializacion del proyecto Produccion **Documental testimonial Dulceras del alma** a la lidereza natural de las dulceras y fabrticantes y comercializadoras del portal de los dulces de Cartagena

Propuesta presentada a concurso en el marco de la convocvatoria IMPULSO 2021 IPCC

Para contancia se firma el presente docmento de socializacion a los 19 dias del mes de Octubre de 2021

Jorge Benitez Moreno

CCNO. 73 57 9.950

Gestor Cultural y de Patrimonio

proponente

Evelia Margarita Alcala Martinez,

CC. No.

Lidereza dulceras del portal







Resultados cuantitativos y cualitativos:

Producción de un documental Testimonial sobre el patrimonio dulcero de Cartagena y el Caribe

- -exhibición del documental en tres bibliotecas de la red distrital, y redes sociales
- -visibilizacion del aporte de las matronas dulceras de la ciudad de Cartagena al engrandecimiento, salvaguarda y preservación del legado dulcero como identidad patrimonio Cultural.

10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

Se pretende Impactar de manera general mínimo a 350 personas al finalizar el proyecto, de esas 350 personas, 250 serian mujeres de distintos estratos y grados de escolaridad y formación de las tres localidades de Cartagena, de estas 250 mujeres, 50 serian niñas entre 13 y 17 años de edad y 100 entre los 18 y 35 años y 100 mujeres de 35 a 60 años.

De igual forma se pretende impactar a hombres de distintas edades de los cuales 50 probablemente sean de la comunidad LGTBI 50 de ellos comunidades palenqueras y finalmente pretendemos llegar mínimamente a 300 personas de comunidades negras y afrodescendientes del pueblo de Cartagena

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.









10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.



Instrucciones de diligenciamiento:

- En la columna "Actividad(es)", liste cada una de las actividades necesarias para la ejecución del proyecto.
- 2. En la columna "Presupuesto" ingrese el presupuesto asignado para la realización de la actividad que listó en la columna "Actividad(es)"
- 3. Para señalar el número de días que tardará en ejecutar una actividad: Sombree con el color de su preferencia o marque con "X" los días de realización de la actividad que listó en la columna "Actividades"
- 4. Por favor diligencie el nombre de la convocatoria a la que aplica en el cuadro indicado para ello.
- 5. El formato calcula el total presupuestado de manera automática hasta para 22 actividades. Si usted adiciona filas porque su proyecto requiere más de de 22 actividades, debe cambiar la fórmula del total presupuestado. NO elimine filas del formato.

CONVOCATORIA



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

SOMOS IMPULS IPCC 2021



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

·	PRESUPUESTO	1												00	CTUBR	RΕ																								NO	VIEMB	RE											
Actividad(es)	DÍAS	1	2	3	4	5	6 7	8	9	10	11	12 1	3 14	1 15	16	17	18	19	20 2	1 2	2 23	24	25	26 2	7 28	29	30	31	1 2	3	4	5	6	7 8	9	10	11	12	13	14	15 16	17	18	19	20 2	1 22	23	24	25	26 2	7 21	8 29	т
Ajustes de la investigacion adelantada	\$1.000.000																												Х	Х	Х	χ)	(X	X	Х	Х	Х												П				Τ
preproduccion argumento y tratamiento	\$1.000.000																													Х	Х	X >	(\square		П				Т
plan de grabacion	\$1.500.000)	(X	X	Х	Х											\square		П				Т
produccion contratos equipo tecnico	\$3.000.000																																					χ)	(X	X	Х						\square		П				Т
posproduccion contrato equipo de edicion	\$2.000.000						T																																			Х	Χ.	ΧУ	< X	Х	Χ	X	х х	. —	7	T	T
exhibicion en tres bibliotecas de la red distrital	\$1.500.000																																									\Box	П		\neg		\Box		П	Х	Х	Х)
							T																																			Т			\top		\Box	П	П	T	7	T	T
rubro solicitado al IPCC	\$10.000.000																																														\Box		T		T	T	Ť
							T																																			Т			\top		\Box	П	П	T	7	T	T
																																										\mathbf{T}			T		\Box		\neg		T	т	T
							T																																			Т			\top		\Box	П	П	T	7	T	T
	1																																														\Box		T		T	T	Ť
																																										\mathbf{T}			T		\Box		T		T	т	T
	1																																														\Box		T		T	T	Ť
																																										\mathbf{T}			T		\Box		T		T	т	T
																																										\mathbf{T}			T		\Box		T		T	т	T
																																										\mathbf{T}			T		\Box		T		T	т	T
			H		7	7	_					7	1					T		1	1		\neg		1			7	1	1								\neg				T	Ħ	\neg	\neg	_	\Box	П	\neg	\top	+	\top	Ť
																																										\mathbf{T}			T		\Box		\neg		T	т	T
			H	-	-	===	T	1				-	1	1						1	1				1				1	1			_	1	1	H			T h	7	1	T		=	\pm	1	+	H	\neg	\top	+	\top	Ť
		1			\dashv	\dashv	\top		1		\neg	_	\top								\top				\top			_		1					1				_			${}^{-}$	H	\neg	\top	+	\vdash	\Box	\neg	\top	\top	\top	Ť
		t	H	-	-	===	T	1				-	1	1						1	1			-	1				1	1			_	1	1	H			T h	7	1	T		=	\pm	1	+	H	\neg	\top	+	\top	Ť
TOTAL PPTO	\$10,000,000	_		_	_	_	+	+	1	H	-	_	+	+	+	1	H		-	_	+	1		-	+	+	\vdash	-	+	+	+	+	-	-	+	+	\vdash	H	_	-	+	+	\vdash	-	+	+	+	+	-	+	十	+	+



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS





CONVOCATORIA

SOMOS IMPACTO NIPCC 2021

		EDADES	Cantidad
	Niños/as de 0 a	5 años (primera infancia)	
	Niños/as de 6 a	12 años	
	Adolescentes, de	e 13 a 17 años	50
	Adultos (18 a 59	años)	200
	Adultos Mayores	(Desde 60 años)	100
		Población	Cantidad
		Mujeres	250
Población beneficiada	Diversidad	Hombres	100
	funcional	LGBTI+	50
	lulicional	Víctimas del conflico armado	
		Juventudes	150
		Raizales y palenqueras	50
		Comunidad Indígena	
	ETNIAS	Comunidades negras y afrodescendientes	
		Otro	
		Ninguno	

	Cantidad
Población total impactada	350







12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.	*	
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Jorg 12	Jun Mayers	
Nombres y Apellidos: Jorge Benitez Moreno			
Cédula de ciudadanía: 73.579.980			
Correo electrónico: jorgealonsobenitezmoreno@hotmail.com	Starter and the starter and th		
Teléfono de contacto: 3174755757			







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objetó social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Jory Bunt epomo
Nombres y Apellidos:	Jorge Benitez Moreno
Cédula de ciudadanía:	73.579.980
Correo electrónico:	jorgealonsobenitezmoreno@hotmail.com
Teléfono de contacto:	3174755757